

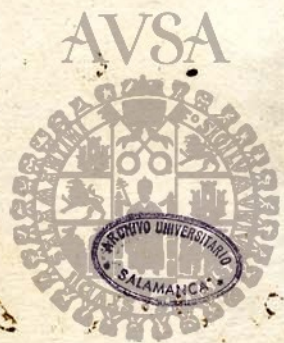
Dⁿ Jerónimo Perez del Barco Vedel, Llamareis á
 Claustro Pleno, para mañana Lunes a las nueve de
 la mañana, para q^e en virtud de lo que se Acordo en
 el Claustro Pleno Celebrado en diez, y siete del pre-
 sente mes con el motivo de las p^{re}teniones que in-
 trodujeron algunos p^{ro}ferores de la facultad de Me-
 dicina sobre dispensa de algunos Cursos á q^{os} havi-
 an avisado, vin^o estar matriculados en á quellas
 años, la Univ^o mate, i confiera sobre el punto de avis-
 tencia á Cathedras, Recepcion de Grados de Bachiller,
 Cédulas de los Cathedraicos, y demas q^o sea con-
 ducente, coincidente á esta materia para q^o los
 Estudiantes procedan conforme á los Estatutos, de
 dha Univ^o, y se eviten los fraudes, y perjuicios, q^o
 sobre esto se pueden originar. Revólves sobre to-
 do lo mas conveniente. No falte Nadie fecha Do-
 mingo 25. de Agosto de 1765.

M. Fr. Manuel Calderon
 La Barata de San

† quedarse
 a claustru
 de d^o p^o te
 para dar
 a la v^o
 el q^e

Otro sí, el Sr. Senor Obispo quiere tener para su asistencia
 en la villa de la Sierra a D. Joseph Colorado Capellan en el Hos-
 pital del Estudio, si da licencia la Univ^o. Por lo presente no ay en
 no alguno en dho Hospital, pero por si le huviere entre tanto, cura-
 ra D. Joseph Colorado sacerdote q^o le substituya.

M. Fr. Manuel Calderon
 La Barata de San



2.º p.º de la cedula com 8.º ca

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten signature or name]

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten signature or name]

AVSA



+

2

Clausuro pleno 26 de Mayo de 1765.

Leida la Cedula convocatoria que antezede, se em-
pero a tratar conferir, y votar, sobre su conte-
^{+ tienen} nido, y viendo la Urn. que era grave, y de enti-
dad el asunto, y muchos puntos muy condu-
zentes a el, ~~y el~~ sobre lo que se debería ~~hacer~~
^{+ tomar} ~~se~~ ^{sebeza} ~~provi~~ ^{den uo} ~~er~~, ~~y solicitar~~ la Urn. para que se pusiese
este estudio en el uso, costumbre, y esplendor
antigo, consiguiendo de este modo el aprove-
cham. ^{to} de los ^{tes} estud. sustentandolos ala asisten-
cia de las Cath. ~~Y~~ ~~haviendose~~ producido, muchas
^{+ por} sabias, y bien fundadas razones, y circunstan-
^{tos} ^{s.} ~~de este~~ cias, todas al bien, y utilidad de la Escuela.
Claus. ~~no.~~ costando todo mal uso, ya en la abundancia,
de Asuetos, ya en la enseñanza que deben ha-
cer y ejecutar los Cath. ^{tes} ya en el aprovech.
de los ^{tes} estud. impidiendo a estos, seralgan
de los fraudes que hasta a ora se han valido.
todo lo qual se podría remediar siempre que se
observasen y cumpliese con lo que mandan, y
ordenan los Estat. ^{tes} por parte de los ^{tes} Cath.
Ror. y Juez del estudio, cumpliendo cada uno
de estos Respectivamente con lo que les mandan
los citados estatutos. Tambien tubieron pre-
sente los ^{tes} de este clausuro, que havia ha-
via algunas Cath. a que no tenían obligaci.

+ a cuyos
cath.^{os} de asistencia ni concurrían los Estud. + como de
parecía no obli-axios o muchos de los Estat. ^{tes} ~~no estar~~ en
exprohibición, por lo que se podía solicitar un
v. Visitador para que lo arreglase, viese, y
reformase, lo que oíera fuera mas necesario,
y útil a la Univ. Con otras razones que expu-
sion sobre estos particulares. y tratado con-
fexido, y votado. Se Acordo. En primer lugar
el quitar, como se quitaxon, todos los Usuetos
gracuosos, obsexbando, y guardando tan solo am.
los Vigurosos, Excluyendo, como Excluyeron,
todos a aquellos que tengan el mas mínimo
v. de gracuosos.

res / or
s. com.
Vicedo -
Viceda -
Carpesca nombrada por voto secreto una Jta
Velasco -
Penitente de 8 ^{res} Comisarios dos de cada facultad, y
cuatro - fueron nombrados en la forma sig. ^{se}
Velez - ~~sta los que ala margen estan expresada~~
Medina - ^{xa}
y ~~tares~~ ^{ta} que vean, reconozcan, y averiguen, lo
dando que mandan, expresan, y ordenan los Estat.
en orden a la enseñanza que deben obsexbar
y practicar todos los Cathos en sus respecti-
bas Cath. y facultades, y vien entrados de ellos,
axan y dispondyan un plan. Entre sacando
de los Estat. ~~antiguos~~ lo que mejor les pare-
ciere, aumentando asimismo a que blo que

tengan por mas comben. ^{te} para que los Ca-
thicos expliquen y enseñen a los Estud.^{tes}
en sus respectivas facultades ~~de~~ Doctrina
que les sirva a estos de ^{to} ~~mucho~~ y aprovecham.
Esto es mixando, y Examinando dho s.
Comisarios lo que sea mas conduz.^{te} y pro-
vechoso, para el aprovecham. de los Estu-
diantes. Tomando a este fin, ^{medios y} las providen-
cias que juzgaren necesarias, y entre ellas
prescribiendo al s. lo que a de observar, guardar,
y cumplir, en este assumpto, quitando, y evi-
tando, todo fraude que hasta ahora se han valido
los Estud.^{tes} + ^{para abreviar los grados} tambien dispongan, y sean dho
Comisarios que el s. R. y Juez del Estu-
dio, cumplan, guarden, y ejecuten lo que les
mandan respectivamente acada uno, los Estat.^{os}
en orden a cellar y visitar a los Cathicos Del
mismo modo sea la dha Comision, para
que soliciten se vuelvan a entablar, y celebran
los 25 art.^{os} de conclusiones que antiguam.^{te}
se representaban en la facultad de Jurispruden-
cia. Dando cuenta al Claustro ^{en tiempo} ~~de~~
de lo que fueren ^{proyectando} ~~escribiendo~~ sobre los
asuntos que van Acordados.

Ade este modo

A demas a mes

ten los tiempos y ocasiones que sean necesarias para cumplir con se

Y no sufragando los arbitrios, y medios



Claustro de 26 de Agosto. Pleno - de 65.

de reforma que dhos ^{res} Comisarios Dis-
pusiesen. Poxa la Univ. tratar y Determinar pe-
dix a su M.^o un Visitador imparcial; para
de este modo conseguir su intento. - - -

Levantose el Claustro pleno quedando el de
Diputados. y en el P. M. fr. Manuel Muña visita-
dor del Hospital del Estudio Dijo ala Univ. que ha-
via estado con su Sr. un capellan del H. M. ^{or} orisipo
de esta Ciu.^d en que le comunicarle que su H. M.
queria llevar en su compania en la visita que hua
a hacer ala Sierra, a Sr. Jph Coloxado, Capellan y
adm.^{or} del Hospital de este estudio, que este le ha-
via dho a su Sr. no havia enfermo de cuido a ora en
dho Hospital, que con el permiso de la U.^d complacida
a su H. M. Le concedida la Univ. de dha proposicion, por
aclamacione de Acuerdo el Conceder como se le concedio
a dho Sr. Jph Coloxado licencia i permiso, para que
vaya sirviendo a su H. M. en lo que le tiene pedido. Dejando
persona de su satisfaccion para lo que les p.^a ofrec. a los enfermos